

GERENCIA DE RELACIONES
COMUNITARIAS Y
GUBERNAMENTALES

*tumbos
Cuna de la riqueza petrolera
en Sudamérica*

RESUMEN EJECUTIVO

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL LOTE Z-64

Febrero - 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Antecedentes.....	4
2. Objetivo de las Medidas Complementarias.....	5
3. Marco legal.....	5
4. Las Medidas Complementarias.....	6
4.1. Levantamiento de información.....	6
4.2. Proceso de sensibilización.....	6
4.2.1. Reuniones con los gremios de pescadores.....	6
4.2.2. Reuniones previas con las autoridades regionales, provinciales y distritales y con las autoridades sectoriales.....	7
4.3. Desarrollo de los Eventos Presenciales Complementarios de Participación Ciudadana.....	7
4.3.1. Objetivos de los Eventos Presenciales.....	7
4.3.2. Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales.....	8
4.3.3. Convocatoria y participación.....	9
4.3.4. Materiales informativos entregados.....	9
4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales Complementarios.....	10
4.4. Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias de la población.....	21
CONCLUSIONES.....	24
RECOMENDACIONES.....	26
ANEXOS.....	Error! Bookmark not defined.
Lista de anexos.....	Error! Bookmark not defined.



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo estipulado en el Decreto Supremo N° 011-2018-EM, PERUPETRO S.A. ha implementado las medidas complementarias para optimizar los procesos de acceso a la información pública y participación ciudadana de las actividades de la industria de hidrocarburos correspondientes al Lote Z-64 en la Región Tumbes.

Al tratarse de la implementación de medidas complementarias a un proceso de Participación Ciudadana ya realizado y con el afán de mejorarlo, se consideró la realización de nuevos Eventos Presenciales, en los que se informó acerca de los temas definidos para la etapa previa al inicio del proceso de negociación o concurso¹ y para la etapa previa al envío del proyecto de Contrato al Ministerio de Energía y Minas².

Previamente a la realización de los Eventos Presenciales y como parte de las medidas complementarias, PERUPETRO S.A. desarrolló estudios para llevar a cabo el proceso de identificación, acercamiento y sensibilización de los grupos de interés para este Lote (locales y nacionales) y asegurar así la difusión de la información de interés y la participación masiva e informada a los Eventos Presenciales.

El presente informe, elaborado en base a lo estipulado en el Artículo N° 18 del Decreto Supremo N° 002-2019-EM, contiene el detalle y análisis de la implementación de las medidas complementarias para la suscripción del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-64 con la empresa TULLOW. Además, refiere al proceso de participación ciudadana realizado en el año 2017.



¹ Artículo No. 10 del D.S. 002-2019-EM.

² Artículo No. 11 del D.S. 002-2019-EM.

1. Antecedentes

- Con fecha 07 de septiembre de 2017 la empresa TULLOW OIL PLC (en adelante TULLOW), mediante Carta de Interés, hizo de conocimiento de PERUPETRO S.A. (en adelante PERUPETRO), su intención por contratar cinco (5) áreas en el zócalo continental mediante la modalidad de negociación directa, para lo cual presentó los documentos para el proceso de calificación. Dentro de la relación de dichas áreas se encontraba el Lote Z-64 frente a las costas de Tumbes (ver mapa y detalles de coordenadas de ubicación del lote en el Anexo 1).
- Después de realizado el proceso de calificación y compatibilidad de áreas disponibles para la celebración de un Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (en adelante EL CONTRATO), mediante carta N° GGRL-CONT-GFCN-0438-2017 de fecha 16 de octubre de 2017, la Gerencia General de PERUPETRO entregó a TULLOW la Constancia de Calificación N°GGRL-CC-021-2017, manifestándole que había sido calificada para el inicio del proceso de negociación de EL CONTRATO para el Lote Z-64.
- En cumplimiento a lo establecido en la normativa de participación ciudadana vigente³, entre los meses de octubre y noviembre del 2017, PERUPETRO desarrolló siete (7) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por inicio del proceso de negociación directa para la exploración y explotación de Hidrocarburos por el Lote Z-64, según se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 01: Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, Lote Z-64

FECHA	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
30.10.17	Gobierno Regional Tumbes	Tumbes	Tumbes	Tumbes
30.10.17	Municipalidad Distrital de la Cruz	La Cruz	Tumbes	Tumbes
31.10.17	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes
31.10.17	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal	Punta Sal	Contralmirante Villar	Tumbes
16.11.17	Salón Comunal Barrio 19	La Cruz	Tumbes	Tumbes
17.11.17	Auditorio Municipal de la Municipalidad de Contralmirante Villar	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes
18.11.17	La Casa del Pescador	Punta Sal	Contralmirante Villar	Tumbes



- Mediante carta N° GGRL-RCGU-064 de fecha 12 de diciembre 2017, conforme a norma, PERUPETRO envió al Ministerio de Energía y Minas el Informe Técnico RCGU-057-2017 con la descripción del desarrollo de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana realizados (Ver Anexo N° 2).
- Posteriormente y dando cumplimiento a la normatividad, PERUPETRO publicó desde fines del 2017 en la sección “Previos al Envío del Proyecto de Contrato al MINEM” del menú de “Participación Ciudadana” de su Portal, la información referente al Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los Lotes Z-64, Z-65, Z-66, Z-67 y Z-68. Adicionalmente, desde el día 23.01.2019, en la sección “Medidas Complementarias – Participación Ciudadana en Actividades de Hidrocarburos (D.S. N° 002-2019-EM)” del mismo menú de “Participación

³ Decreto Supremo N° 012-2008-EM y Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM

Ciudadana”, se publicó información referente a los eventos a realizarse por el Lote Z-64, difundiéndolo además en el banner principal del portal. (Ver Anexo N° 3).

- Mediante Decreto Supremo N° 006-2018-EM publicado en el Diario Oficial El Peruano el 24 de marzo de 2018, se aprobó EL CONTRATO para el Lote Z-64 y otros y se autorizó a PERUPETRO la suscripción del mismo con la empresa TULLOW.
- El 20 de abril del 2018 se llevó a cabo un Paro Macro Regional organizado por grupos de pescadores de Tumbes, Piura, Lambayeque y Ancash que tuvo como consecuencia que, mediante Decreto Supremo N° 011-2018-EM publicado en el diario oficial El Peruano el 23 de mayo de 2018, el Ministerio de Energía y Minas derogue el Decreto Supremo N° 0006-2018-EM citado en el párrafo precedente.
- El Decreto Supremo N° 011-2018-EM estableció que PERUPETRO ejecute las medidas complementarias para optimizar los procesos de acceso a la información pública y participación ciudadana, implementando así las medidas propuestas por su Órgano de Control Interno⁴. Este mismo decreto estableció que en plazo de ciento veinte (120) días contados a partir de la entrada de vigencia de la citada norma, se apruebe el nuevo reglamento de Participación Ciudadana para la realización de actividades de Hidrocarburos
- Asimismo, con la finalidad de dar atención a lo establecido en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 011-2018-EM y a las recomendaciones indicadas en el Informe de Acción Simultánea N° 001-2018-OCI/4654-AS “Proceso de Negociación Directa para la Contratación de los Lotes Z-64, Z-65, Z-66, Z-67 y Z-68”, PERUPETRO mediante Memorando Circular N° GGRL-026-2018 conformó un grupo de trabajo, para coordinar, participar y apoyar al Ministerio de Energía y Minas en la elaboración del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos.
- Mediante Decreto Supremo N° 002-2019-EM publicado en el diario oficial El Peruano el 05 de enero de 2019, se aprobó el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de las Actividades de Hidrocarburos, derogándose el Decreto Supremo N° 012-2008-EM y la Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM.



2. Objetivo de las Medidas Complementarias

Optimizar los procesos de acceso a la información pública y participación ciudadana de las actividades de la industria de hidrocarburos, correspondiente al Lote Z-64.

3. Marco legal

- Decreto Supremo N° 012-2008-EM, “Reglamento de Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos”.

⁴ En relación a los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana para el Lote Z-64, mediante oficio OCIP-048-2018 de fecha 19 de abril de 2018, la Oficina de Control Institucional de PERUPETRO concluyó que PERUPETRO cumplió legalmente con las actividades dispuestas en la normativa vigente y recomendó mejorar los procesos de convocatoria y difusión de las actividades.

- Resolución Ministerial N° 571-2008-MEM/DM, “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Hidrocarburos”.
- Decreto Supremo N° 0006-2018-EM, que aprueba el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-64.
- Decreto Supremo N° 011-2018-EM, mediante el cual se derogó, entre otros, el Decreto Supremo N° 0006-2018-EM.
- Decreto Supremo N° 002-2019-EM, nuevo “Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de las Actividades de Hidrocarburos”.

4. Las Medidas Complementarias

4.1. Levantamiento de información

Con el objetivo de contar con información de base actualizada para la adecuada implementación de las medidas complementarias, en junio del 2018 PERUPETRO contrató una consultoría especializada con la finalidad de estructurar un plan de acción para la ejecución de dichas medidas a través del recojo, de información de campo y de gabinete para elaborar el mapeo de actores, el análisis de riesgos y el análisis de percepciones con relación a la actividad.

Según lo estipulado en el Artículo N° 18 del Decreto Supremo N° 002-2019-EM, en el Anexo N° 4 se muestra la información general respecto a las características socioculturales y económicas de la población de la Región Tumbes, sus provincias y distritos.

4.2. Proceso de sensibilización

La Gerencia de Relaciones Comunitarias y Gubernamentales de PERUPETRO lideró el proceso de acercamiento a los gremios de pescadores a través del personal de la oficina descentralizada de Talara y un equipo enviado desde Lima (en adelante, grupo de avanzada).

Desde noviembre del 2018 y gracias a la identificación de los actores relevantes, se desarrolló un trabajo de campo minuciosos con los grupos de interés del lote Z-64 para informar, consolidar percepciones y sensibilizar acerca del ingreso de nuevas empresas para realizar actividades de hidrocarburos en el zócalo de la Región Tumbes, y para articular acciones con las entidades públicas correspondientes. Se adjunta como Anexo N° 5 copia del informe presentado por el consultor y copia del Informe Técnico N° 007-OTAL/JCM-2019.

4.2.1. Reuniones con los gremios de pescadores

Se realizaron reuniones con las Juntas Directivas y las bases de los pescadores artesanales del departamento de Tumbes. Es importante mencionar que, para dichas reuniones, el personal de PERUPETRO fue a las caletas donde los pescadores realizan sus actividades de pesca, cumpliendo con la hora y el día que los presidentes de las asociaciones indicaron, respetando así la estructura organizacional y costumbres de los pescadores (Ver Anexo N° 5).



En las diferentes reuniones que se tuvo, el grupo de avanzada informó sobre el rol y funciones que tiene PERUPETRO para la promoción de la inversión en actividades de hidrocarburos y sobre aspectos generales de las actividades de hidrocarburos en la región Tumbes.

Una vez logrado este primer acercamiento, se dispuso que el grupo de avanzada realice visitas periódicas a los pescadores artesanales y líderes de la región, logrando como resultado un escenario favorable para realizar los Eventos Presenciales complementarios de Participación Ciudadana en los distritos de la franja costera comprendidos entre la latitud máxima y mínima de las coordenadas UTM que definen el lote Z-64.

De acuerdo a los resultados del levantamiento de información y del proceso de sensibilización, se vio por conveniente la realización de cuatro (4) Eventos Presenciales descentralizados y en forma simultánea para contar con la mayor participación de actores.

4.2.2. Reuniones previas con las autoridades regionales, provinciales y distritales y con las autoridades sectoriales

En cumplimiento a lo establecido en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de las Actividades de Hidrocarburos, la Gerencia de Relaciones Comunitarias y Gubernamentales coordinó reuniones con las autoridades regionales, provinciales y distritales recientemente elegidas y con los representantes de los sectores y entidades públicas involucradas para informar sobre las actividades de hidrocarburos en la Región Tumbes, presentar el proyecto del Lote Z-64 y consensuar la programación de los Eventos Presenciales.

Las reuniones previas con los sectores estatales involucrados sirvieron además para contar con su participación en la organización de los Eventos Presenciales y con su asistencia a los mismos para responder consultas.

Estas reuniones fueron, entre otras:

- Gobernador y Gerentes (14 de enero).
- PRODUCE, OEFA, OSINERGMIN.
- Gobernador, alcaldes provinciales, distritales y VMH, PRODUCE, OEFA, DREM, OSINERGMIN (23 de enero).
- PRODUCE, DGAAH-MINEM, PCM (preparación de presentación para eventos)
- Alcaldes provinciales de Tumbes y Contralmirante Villar, PCM, MVCS, MINAGRI (31 de enero y 1 de febrero).

4.3. Desarrollo de los Eventos Presenciales Complementarios de Participación Ciudadana

4.3.1. Objetivos de los Eventos Presenciales

- Brindar información complementaria a la ciudadanía sobre la contratación directa con la empresa TULLOW para la explotación y explotación de hidrocarburos
- Recibir las preguntas, percepciones, dudas, inquietudes, comentarios, opiniones y sugerencias de los participantes respecto al desarrollo de las actividades comprendidas en el proyecto de exploración y explotación el Lote Z-64.



- Canalizar los comentarios, opiniones y sugerencias recibidas por parte de la población a la Dirección General de Hidrocarburos - DGH.
- Canalizar las consultas y reclamos a las diferentes entidades de acuerdo a sus competencias, lo cual será puesto en conocimiento de la población involucrada y del Ministerio de Energía y Minas.

4.3.2. Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales

En base a la información recogida durante las actividades preparatorias y para lograr la mayor participación de la población, se realizaron los Eventos Presenciales conforme se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 02: Eventos de Participación Ciudadana – Medida Complementaria

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región	Centros Poblados
02/02/2019	10:00 horas	Casa del pescador del Gremio de pescadores artesanales de Cancas	Canoas de Punta Sal	Contralmirante Villar	Tumbes	Ipan, Cerro Pelado, Punta Sal, Cancas, Canoas, Punta Mero, Plateritos, El Rubio
02/02/2019	10:00 horas	Salón Comunal del centro poblado de Acapulco	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes	El Abejal, Peña Redonda Palo Santo, Sandía Nuevo Paraiso Playa Florida Huacura Punta Pico Acapulco Peña Negra Bonanza.
02/02/2019	10:00 horas	Auditorio del Tecnológico de Contralmirante Villar	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes	Bocapan Zorritos, Grau Nueva Esperanza
02/02/2019	10:00 horas	Salón comunal del Sindicato de pescadores de la Cruz	La Cruz	Tumbes	Tumbes	Caleta La Cruz La Ladrillera Los Cerezos San José Los Cedros La Jota Playa Hermosa



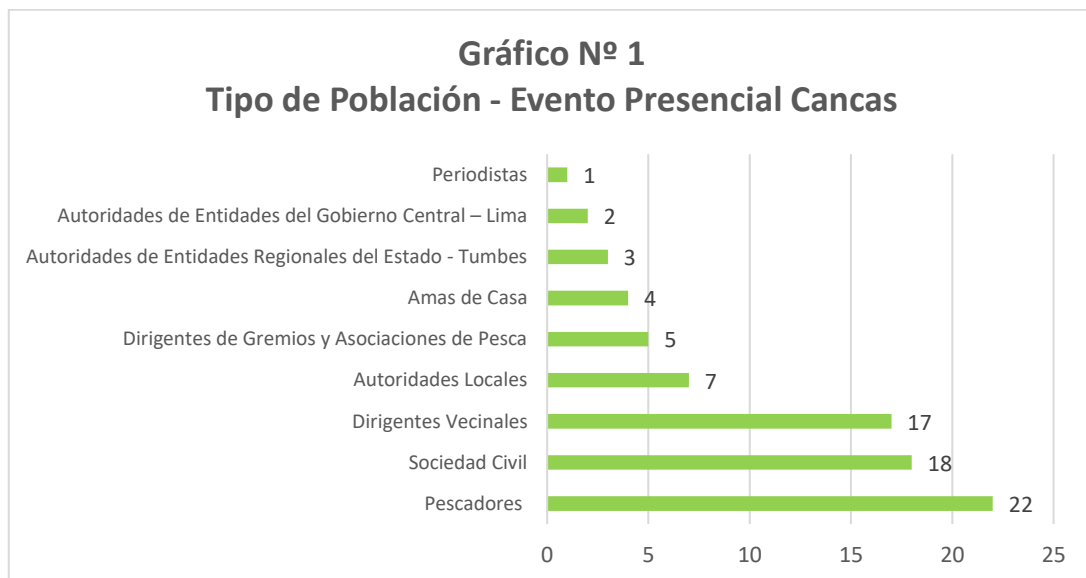
- Copia impresa de la exposición de PERUPETRO, la cual incluyó los siguientes temas:
 1. Aspectos generales de la industria de hidrocarburos
 2. El estado y PERUPETRO
 3. Participación Ciudadana
 4. Modalidad y proceso de contratación
 5. Proyecto Lote Z-64
 6. La actividad de hidrocarburos en Tumbes
 7. Conclusiones

En el Anexo N° 10 se incluyen los materiales entregados.

4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales Complementarios

4.3.5.1. Evento Presencial Cancas

Siendo las 08:30 horas el equipo encargado de llevar a cabo el evento se constituyó en el local designado⁵ para verificar la organización logística y afinar todos los detalles para su desarrollo del evento. Conforme fueron llegando los participantes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al salón. Se registró un total de 79 personas. El gráfico N° 1 muestra la composición de asistentes por cargos y ocupaciones, los gráficos N° 2 y 3 muestran la composición de los asistentes por género y grupos etarios respectivamente.

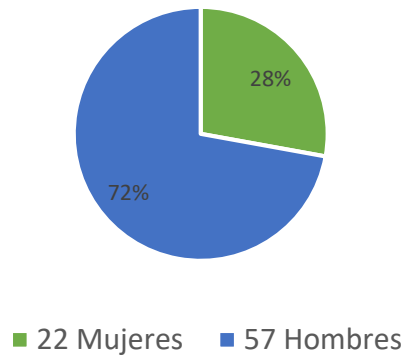


Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia



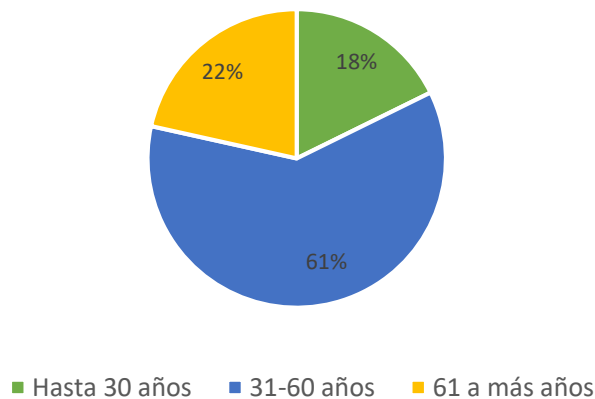
⁵ Casa del Pescador del Gremio de Pescadores Artesanales de Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia Contralmirante Manuel Villar – Tumbes

Gráfico N° 2
Participación por género - Evento Presencial Cancas



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Gráfico N° 3
Participación por Grupo Etario - Evento Presencial Cancas



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

A las 10:30 horas se dio inicio al Evento Presencial que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO S.A.

Luego de la exposición, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido: Malestar por la falta de agua potable y cortes de energía eléctrica en el distrito de Canoas de Punta Sal.

- Comentarios negativos:

- ✓ Respecto a la actividad sísmica por sus posibles impactos más allá de las 5 millas (“el movimiento de la tierra se ahuyenta a los peces”, etc.) ya que señalan que la pesca que ellos realizan como artesanales llega hasta las 40 millas.
- ✓ Mala actuación e incumplimiento de compromisos por parte de la empresa operadora BPZ, indicando que vino hace 15 años y solo entregó camisetas,



campaña médica y “algunas cositas” y que ninguna autoridad de Tumbes ha hecho el seguimiento a los convenios con BPZ.

- Comentarios positivos respecto a los trabajos de exploración de Gas por ser menos contaminante en relación al petróleo.
- Pedidos:
 - ✓ Un Instituto para mejorar la educación
 - ✓ Mejor distribución del canon petrolero para que beneficie a todos ya que en la actualidad no se benefician para nada con el canon
 - ✓ Que TULLOW apoye a la población una vez entre a trabajar
 - ✓ Más respeto por parte de las autoridades por más humildes que ellos sean
 - ✓ Este tipo de reuniones deben realizarse en horas de la tarde para que no colisione con sus trabajos.
- Preguntas:
 - ✓ ¿Cómo podría coexistir en las millas 6 la pesca con TULLOW?,
 - ✓ ¿TULLOW tiene ya la calificación?,
 - ✓ ¿Se va utilizar la técnica del Fracking que es destructiva?,
 - ✓ ¿Cómo se va a distribuir las regalías?,
 - ✓ ¿Cuántas plataformas piensan o estiman instalar?
- Otros aspectos mencionados fueron: la falta de empleo y oportunidades de desarrollo para los jóvenes de la zona, mayor fiscalización a las empresas que realicen actividades de hidrocarburos para que cumplan los estándares socio ambientales, responsabilidad social para que las empresas apoyen a las comunidades o localidades, apoyo de las empresas privadas de la zona en temas de salud y educación, etc.



- Total de intervenciones: 18

¿Quién intervino?	Hombre	Mujer
Pescador Artesanal	6	
Autoridades(1)	5	1
Dirigente Vecinal(2)	2	
Sociedad Civil(3)	2	
Dirigentes de Gremios y Asociaciones de Pesca	2	
Totales	17	1

(1) Subprefecto, DREM-Tumbes, Regidor

(2) Juntas Vecinales

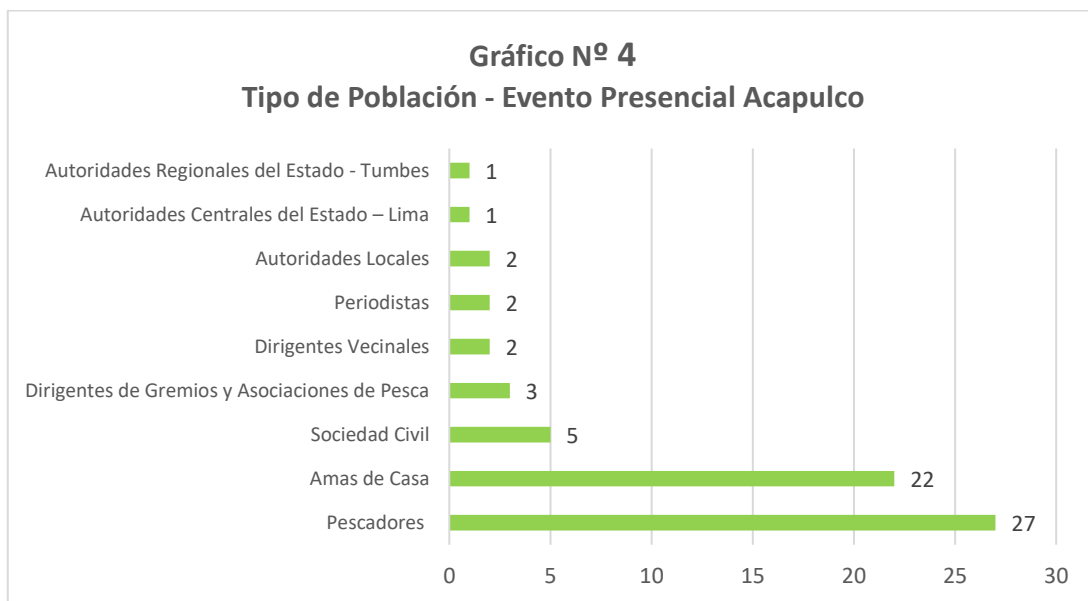
(3) Poblador

Finalizada la ronda de intervenciones, se procedió a dar lectura del acta del Evento Presencial y, siendo las 13:30 horas, se procedió a la firma, dando por finalizado el evento (En el Anexo N° 11 se adjunta el Acta y la Lista de Asistencia).

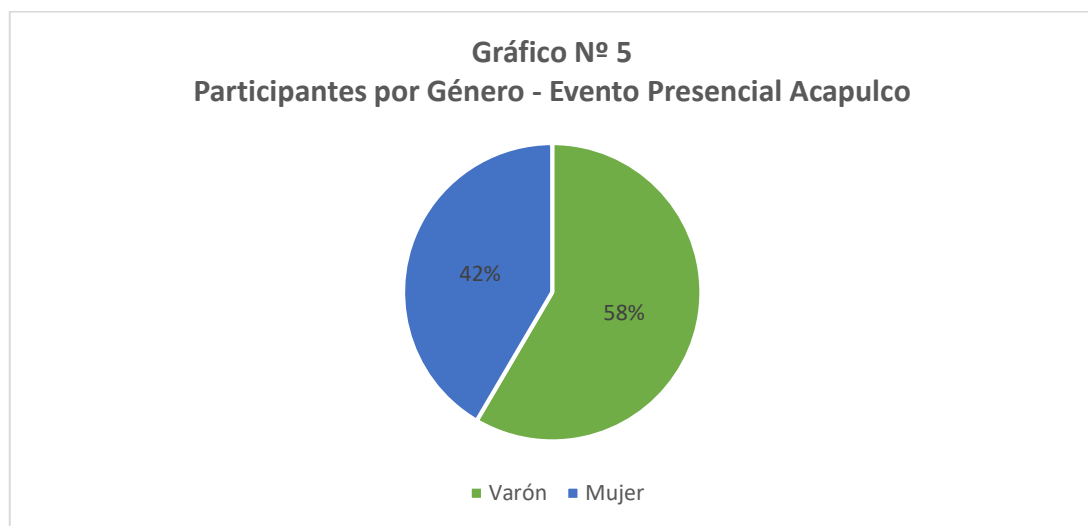
4.3.5.2. Evento Presencial Acapulco

Siendo las 08:30 horas el equipo encargado de llevar a cabo el evento de Participación Ciudadana se constituyó en el local designado⁶ para verificar la organización logística y afinar todos los detalles para su desarrollo.

Se procedió a registrar a las personas que ingresaban al Salón Comunal. Se registró un total de 65 personas. El gráfico N° 4 muestra la composición de asistentes por cargos y ocupaciones, los gráficos N° 5 y 6 muestran la composición de los asistentes por género y grupos etarios respectivamente.



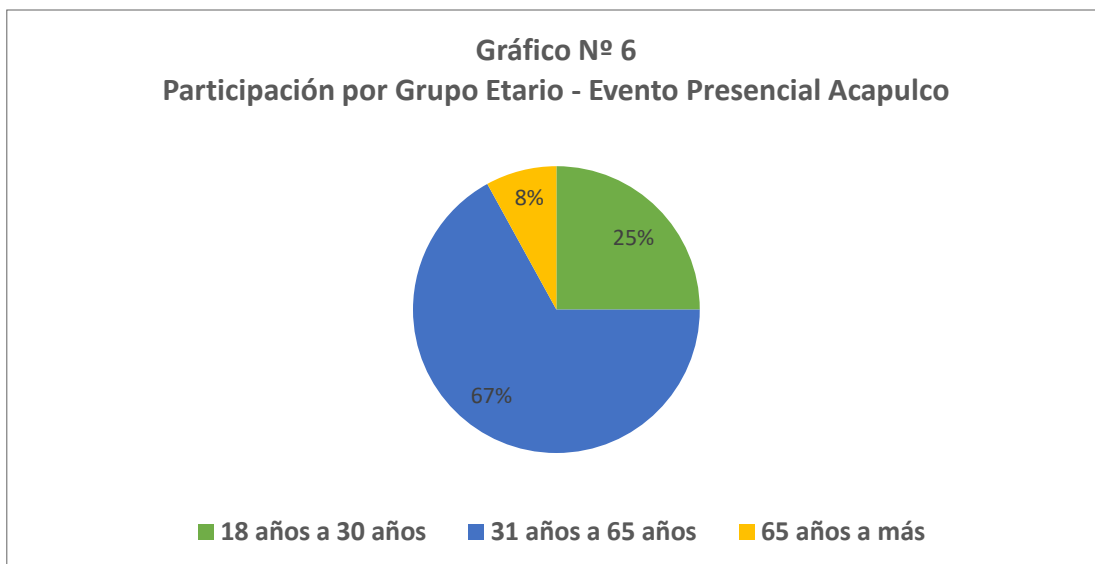
Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

⁶ Salón Comunal del Centro Poblado de Acapulco ubicado en el Centro Poblado de Acapulco, distrito de Zorritos, provincia Contralmirante Villar – región Tumbes.





Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Se contó con la participación de representantes de la DREM Tumbes y de PRODUCE.A las 11:40 horas se dio inicio el Evento que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO S.A.

Luego de la exposición, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Pasivos ambientales que OEFA no ha atendido
 - ✓ Contaminación del mar que afecta las actividades productivas en pesca.
- Comentarios negativos: Pescadores manifiestan que poseen un acta firmada en contra de empresas petroleras a consecuencia de los conflictos que se generaron con la empresa BPZ (según los pobladores, actualmente Frontera Energy). Manifiestan también sobre denuncias en contra de ex dirigentes.
- Pedidos:
 - ✓ Las empresas del sector hidrocarburo deben mejorar su gestión en relacionamiento comunitario y en los acuerdos con la comunidad.
 - ✓ Que PERUPETRO informe antes de realizar el contrato. Solicitan mayor información sobre las actividades petroleras. Además, se muestran a favor de inversiones.
- Preguntas:
 - ✓ Si se derogó el Z-64 en el 2018, ¿por qué continuamos insistiendo con el nuevo reglamento para el Lote Z-64?
 - ✓ ¿Cuál es la distancia en millas del Lote Z-64?
 - ✓ ¿BZ va a seguir perforando dentro de las 5 millas?



- Total de intervenciones: 8

Intervenciones realizadas en el Evento Presencial – Centro Poblado de Acapulco	Hombre	Mujer
Pescadores(1)	5	
Sociedad Civil	2	
Dirigentes de Gremios y Asociaciones de Pesca	1	
Totales	8	

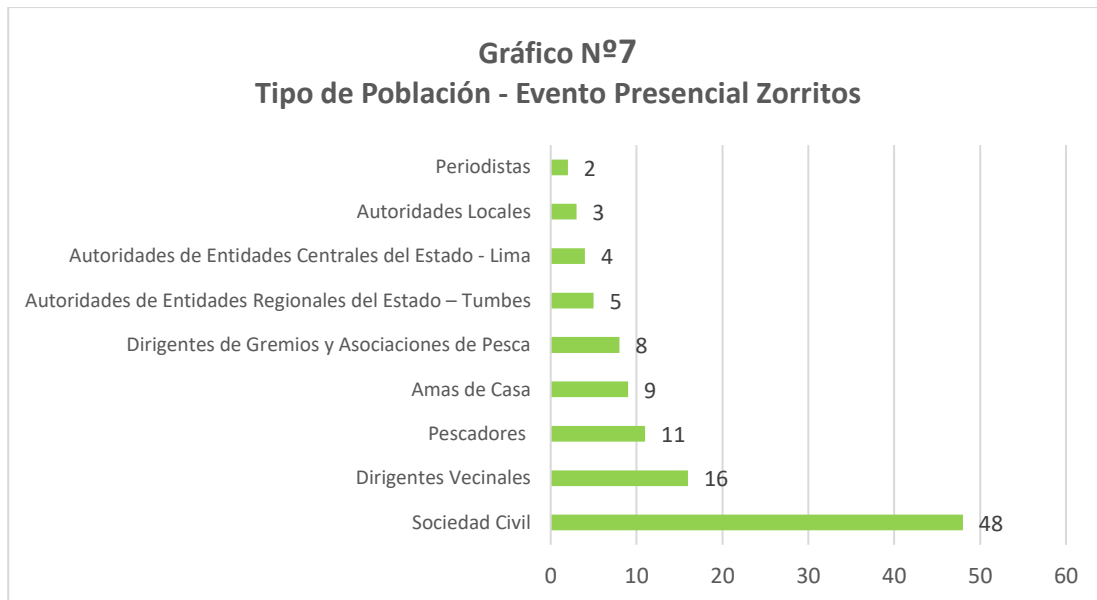
(1): ex dirigentes

Finalizada la ronda de intervenciones, se procedió a dar lectura al acta del Evento Presencial y, siendo las 13:50 horas, se procedió a la firma, dando por finalizado el evento (En el Anexo N° 11 se adjunta el Acta y la Lista de Asistencia).

4.3.5.3. Evento Presencial Zorritos

Siendo las 08:30 horas el equipo encargado de llevar a cabo el evento de Participación Ciudadana se constituyó en el local designado⁷ para verificar la organización logística y afinar todos los detalles para su desarrollo.

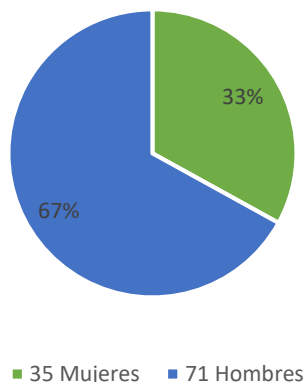
Se procedió a registrar a las personas que ingresaban al auditorio. Se registró un total de 106 personas. El gráfico N° 7 muestra la composición de asistentes por cargos y ocupaciones, los gráficos N° 8 y 9 muestran la composición de los asistentes por género y grupos etarios respectivamente.



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

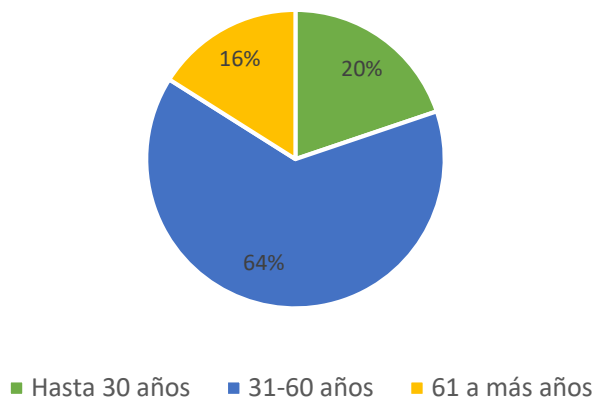
⁷ Auditorio del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Contralmirante Manuel Villar Olivera en Zorritos – Tumbes

Gráfico N° 8
Participación por Género - Evento Presencial Zorritos



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Gráfico N° 9
Participación por Grupo Etario - Evento Presencial Zorritos



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Cabe señalar que entre los asistentes se contó con la participación de representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas, OEFA, DREM, IMARPE y pescadores de la Caleta Grau, La Cruz y del Frente de Defensa de la localidad, entre otros.

A las 11:00 a.m. se dio inicio al Evento que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO S.A.

Luego de la exposición, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:



- Preocupaciones:
 - ✓ Respecto de la actividad sísmica, por sus posibles impactos negativos al ecosistema marino: disminución de las especies marinas y en el tamaño de los peces, etc.
 - ✓ No se respetan las 05 millas, observando la presencia de actividad petrolera y de los pescadores de arrastre o boliche.
 - ✓ Falta de atención al problema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Zorritos, y soluciones por parte de sus autoridades y del estado en general.
 - ✓ Por los derrames de petróleo ocurridos en la región.
 - ✓ Presencia de pasivos ambientales en la zona y la no atención de éstos, por parte de los entes reguladores de las actividades de hidrocarburos, como es el caso de OEFA.
- Comentarios negativos:
 - ✓ Mala actuación e incumplimiento de los compromisos asumidos por parte de BPZ y el actual Operador en el Lote Z-1, indicando que cada vez se les exige mayores requerimientos cuando solicitan apoyo.
 - ✓ Mal uso de la inversión de los fondos del canon petrolero, como no haber invertido en un muelle para pescadores artesanales.
 - ✓ No aprovechamiento del Gas Natural para beneficio de la población, toda vez que el gas se quema, lo cual se puede observar desde la playa, en adición a los problemas ambientales que ello significa.
- Pedido:
 - ✓ Un dirigente de los pescadores artesanales hizo entrega a los representantes de PERUPETRO de una carta solicitando un proyecto de responsabilidad social, recuperación de ecosistemas y mejoramiento de programas de salud y alimentación en Zorritos.
- Otros aspectos mencionados fueron: la falta de empleo y oportunidades de desarrollo para los jóvenes de la zona, falta de apoyo de la empresa privadas de la zona en temas de salud y educación, programas de responsabilidad social poco eficientes y sin mayor beneficio para la población, etc.
- Total de intervenciones: 10

Intervenciones realizadas en el Evento Presencial – Distrito de Zorritos	Hombre	Mujer
Dirigente Vecinal (1)	3	
Pescador	3	
Sociedad Civil (2)	1	1
Dirigentes de Gremios y Asociaciones de Pesca	1	
Autoridades (3)		1
Totales	8	2

(1) Presidentes Juntas Vecinales, Presidente Frente de Defensa

(2) Promotor Educativo

(3) Representante de SUSALUD

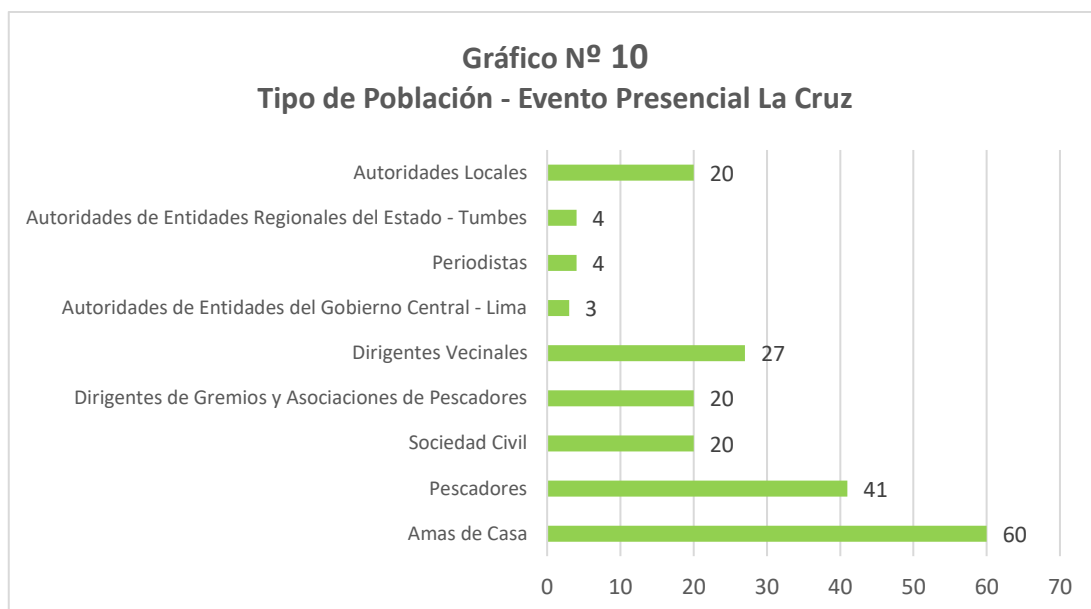


Finalizada la ronda de intervenciones, se procedió a dar lectura del acta del Evento Presencial y, siendo las 13:47 horas, se procedió a la firma, dando por finalizado el evento (En el Anexo N° 11 se adjunta el Acta y la Lista de Asistencia).

4.3.5.4. Evento Presencial La Cruz

Siendo las 08:00 horas el equipo encargado de llevar a cabo el evento de Participación Ciudadana se constituyó en el local designado⁸ para verificar la organización logística y afinar todos los detalles para su desarrollo.

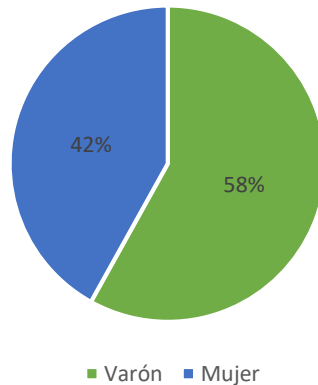
Se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local. Se registró un total de 199 personas. El gráfico N° 10 muestra la composición de asistentes por cargos y ocupaciones, los gráficos N° 11 y 12 muestran la composición de los asistentes por género y grupos etarios respectivamente.



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

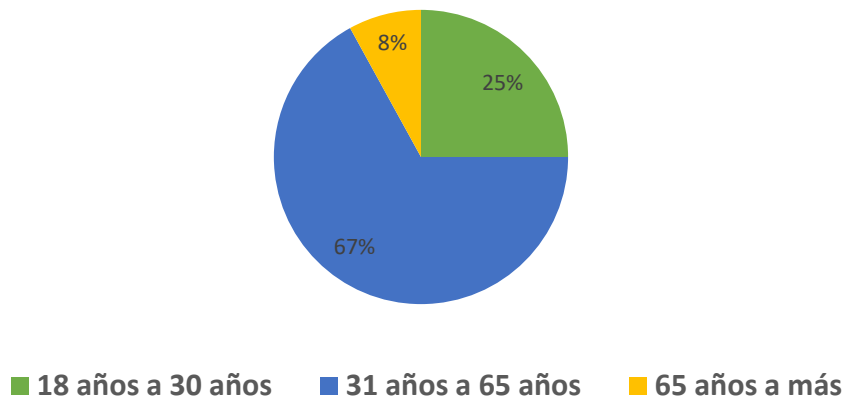
⁸ Local de la Asociación de Pesadores Artesanales de La Cruz, en el distrito La Cruz, provincia Tumbes – Tumbes

Gráfico N° 11
Participantes por Género - Evento Presencial La Cruz



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Gráfico N° 12
Participación por Grupo Etario - Evento Presencial La Cruz



Fuente: Lista de asistencia al Evento Presencial. Elaboración propia

Cabe señalar que entre los asistentes acudieron algunas autoridades como el Alcalde de La Cruz, Sub Prefecto de La Cruz, así como representantes de la DREM Tumbes, DGAAH-MINEM, Colegio de Biólogos del Perú (Tumbes), Ministerio de Vivienda (Tumbes), Ministerio de Turismo (Tumbes), OGGS – MINEM y PRODUCE, representantes del Sindicato de Pescadores de Puerto Pizarro, Alcaldesa del Centro Poblado de Puerto Pizarro, Frente de Defensa de 5 millas.

A las 10:50 a.m. se dio inicio al Evento que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO S.A.

Luego de la exposición, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupación por el desabastecimiento de agua.



- Comentarios negativos:
 - ✓ Respecto a la actividad sísmica, por sus posibles impactos negativos a la actividad pesquera, en especial la artesanal, lo que origina la disminución de las especies,
 - ✓ El Lote sí está dentro de las 5 millas.
 - ✓ Mala actuación e incumplimiento de compromisos por parte de la empresa BPZ, y el actual operador, dado que indican que el beneficio en temas sociales ha disminuido.
 - ✓ No aprovechamiento del Gas Natural para beneficio de la población, observando la quema constante de este recurso.
- Se expresaron en forma favorable a los eventos de participación ciudadana.
- Pedidos:
 - ✓ Mejor distribución del canon petrolero dado que no ven beneficio alguno,
 - ✓ Que la empresa apoye a la población con puestos de trabajo una vez empiecen sus operaciones,
 - ✓ Mesa de trabajo sobre la propuesta de la Reserva del Mar Tropical de Grau,
 - ✓ Mejoras en la infraestructura de la localidad.
 - ✓ Mesa de trabajo con IMARPE por posibles impactos de la sísmica.
 - ✓ Información de cómo se va a realizar la exploración en el nuevo lote y si existen otras metodologías distintas a la sísmica.
 - ✓ Información sobre los compromisos socio ambientales de BPZ (antiguo operador del Lote Z-1) y los asumidos por el nuevo operador; así también los compromisos de otras empresas operadoras a fin de comparar los beneficios.
 - ✓ Que el Estado cumpla su rol de supervisor a fin de evitar malas prácticas de las empresas operadoras.
- Otros aspectos mencionados, fueron la falta de empleo y oportunidades de desarrollo para los jóvenes de la zona, mayor fiscalización a las empresas que realicen actividades de hidrocarburos cumpliendo el tema socio ambiental, responsabilidad social para que las empresas apoyen a las comunidades o localidades, apoyo de las empresas privadas de la zona en temas de salud y educación, etc.
- Total, de intervenciones: 19



Intervenciones realizadas en el Evento Presencial – Distrito La Cruz	Hombre	Mujer
Pescador	6	
Autoridades (1)	2	1
Sociedad Civil (2)	10	
Totales	18	1

- (1) Alcalde de La Cruz, Alcaldesa de Villa Puerto Pizarro
(2) Profesor, Poblador, Periodista

Finalizada la ronda de intervenciones, se procedió a dar lectura del acta del Evento Presencial y, siendo las 13:13 horas, se procedió a la firma, dando por finalizado el evento (En el Anexo N° 11 se adjunta el Acta y la Lista de Asistencia).

4.4. Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población.

4.4.1 Temas más mencionados - Evento Presencial Cancas

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Demanda de pescadores por mayor involucramiento del Estado: DREM, Gobiernos y Perupetro deben fiscalizar inversión empresarial / Mayor Comunicación con la población.	Alto
Demanda de pescadores por apoyo en temas de salud, educación y saneamiento así como más puestos de trabajo en el Distrito de Canoas de Punta Sal.	Medio
Percepción de pescadores que actividades petroleras afectan la pesca.	Medio
Percepciones negativas sobre gestión de contratistas previos (Ej. BPZ)	Medio
Problemas de saneamiento en Distrito de Canoas de Punta Sal: Falta de agua y desagüe.	Medio
Desconocimiento sobre uso del canon y sobrecanon y su redistribución con Gobiernos Regionales y Locales.	Bajo
Cuestionamientos sobre pesca en milla 6: Cómo pueden coexistir con la empresa.	Bajo
Se felicita iniciativa y se propone reuniones frecuentes con las entidades del Estado	Bajo



En el Distrito de Canoas de Punta Sal, los pescadores demandaron prioritariamente un mayor involucramiento de todas las Entidades gubernamentales vinculadas a la industria: DREM, PERUPETRO y Gobiernos Regionales y Locales. El mantener un mayor vínculo y comunicación con la población los haría sentir parte del proyecto. En esta localidad, también los pescadores tienen la percepción que sus actividades se ven afectadas por la extracción de petróleo y gas, manifestando también problemas en temas de salud, educación y saneamiento. Es recurrente apreciar las percepciones negativas respecto a las empresas anteriores que trabajaron en la zona.

4.4.2 Temas más mencionados - Evento Presencial Acapulco

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Solicitan proyectos de saneamiento básico debido que actualmente no cuentan con agua potable, piden apoyo a Perupetro.	Alto
Desconocimiento sobre uso del canon y sobre canon.	Medio
Los pobladores desean conocer más sobre el rol de Perupetro porque quieren recuperar la confianza en el Estado.	Bajo
Percepción de pescadores: Tienen un acta firmada en contra de empresas petroleras, a consecuencia de los conflictos que se generaron con la empresa BPZ (según los pobladores, actualmente Frontera Energy). Hubo denuncias en contra de los ex dirigentes.	Bajo

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Que la empresa contratista pueda generar proyectos de Obras por Impuestos .	Bajo
Contaminación del mar , afectando la actividad económica de los pescadores.	Bajo
Demandan que las empresas del sector hidrocarburos mejoren su gestión en Relacionamento Comunitario .	Bajo

En el Centro Poblado Acapulco, el principal reclamo de la población es la ausencia de proyectos de saneamiento (agua y desagüe) que afecta su localidad, manifiestan también desconocimiento frente a la redistribución del canon y sobre canon. Como temas adicionales, se reclama una mayor presencia del Estado, así como una adecuada gestión social y ambiental de las empresas del sector hidrocarburos.

4.4.3 Temas más mencionados - Evento Presencial Zorritos

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Percepciones de pescadores: Menores recursos y afectación a faena de pesca por actividades extractivas / Sienten una mayor delincuencia por menos trabajos en la pesca / Perciben que empresas no toman en cuenta su zona de trabajo.	Alto
Demandas de pescadores: Mayor trabajo para la población pesquera / Mejor infraestructura.	Alto
Problemas de salud en Zorritos: anemia en niños	Alto
Percepciones negativas sobre gestión de contratistas previos (Ej. BPZ)	Medio
Ausencia de comunicación e información por parte de Perupetro	Medio
Desconocimiento sobre uso del canon y sobrecanon	Medio
Problemas de saneamiento en Zorritos: agua y desagüe	Medio
Contaminación ambiental en mar y tierra como consecuencia de actividades petroleras	Medio
Demanda de acercamiento de empresas petroleras con población	Bajo

En el Distrito de Zorritos, la participación de pescadores y los problemas de salud fueron los temas más comentados entre la población. Existe un temor entre el impacto de la actividad extractiva en el mar y la gestión de las empresas de hidrocarburos. Por lo mismo, solicitan mayor presencia del Estado, así como una mejor infraestructura para contrarrestar los actuales problemas sociales que enfrentan (Ej.: Delincuencia, anemia en niños, etc.). Asimismo, como puede observarse en el cuadro, la población aún mantiene percepciones negativas respecto a contratistas previos en la zona, manifestando una gran necesidad de información por parte de su gestión y sobre la participación del Estado.



4.4.4 Temas más mencionados - Evento Presencial La Cruz

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Percepción de pescadores en relación a la empresa BPZ: Desconfianza por falta de cumplimiento con el compromiso de indemnización a los pescadores, por afectación de su actividad económica. Temor a la sísmica.	Alto
Solicitan proyectos de saneamiento básico debido que actualmente no cuentan con agua potable, piden apoyo a Perupetro.	Medio
Desconocimiento sobre uso del canon y sobre canon.	Medio
Los pobladores desean conocer más sobre el rol de PERUPETRO , porque quieren recuperar la confianza en el estado.	Bajo
Los pobladores manifiestan que la empresa contratista, antes de realizar cualquier actividad, debe de proponer programas y proyectos de desarrollo sostenible (Contratación de mano de obra local, Apoyo a la actividad pesquera, Turismo y Agricultura).	Bajo
Contaminación del río por derrame de petróleo, la cuál ha sido informada en su momento.	Bajo

En el Distrito de La Cruz, los pobladores solicitan la creación de proyectos de saneamiento y mayor información sobre el uso del canon y sobre canon por parte de los Gobiernos Regionales y Locales. Existe una necesidad por fortalecer el rol del Estado en manos de PERUPETRO asegurando una adecuada gestión social y ambiental de las empresas del sector hidrocarburos.



Conclusiones generales de las valoraciones

Como se aprecia en los cuadros, la población se manifiesta sobre temas recurrentes como fortalecimiento del rol del Estado, coexistencia de la industria de hidrocarburos y la pesca, demanda de información sobre la redistribución del canon y sobre canon por parte de Gobiernos Regionales y Locales. Además, los problemas de saneamiento en las localidades se hacen evidentes, siendo su principal demanda para la inversión de proyectos (Mayores detalles se muestran en el Anexo N° 12).

Como parte del proceso de participación ciudadana y como resultado de la sistematización y valoración de las intervenciones de la población, PERUPETRO ha comunicado a cada sector o entidad pública los temas de su competencia y los ha convocado a una reunión para tratar sobre la posible atención de las necesidades o problemas recogidos (Ver Anexo N° 13).

CONCLUSIONES

- Se cumplió con el objeto de la normativa al cubrirse todas las localidades llevándose a cabo los Eventos Presenciales Complementarios y descentralizados con participación masiva de los actores relevantes gracias a un trabajo previo y minucioso de acercamiento y sensibilización.

Lugar	Nº de asistentes registrados*
Casa del pescador del Gremio de pescadores artesanales de Cancas	79
Salón Comunal del centro poblado de Acapulco	65
Auditorio del Tecnológico de Contralmirante Villar	106
Salón Comunal del Sindicato de pescadores de La Cruz	199
Total	149

*No todos los asistentes optaron por inscribirse

- No existe oposición hacia la actividad de hidrocarburos en la Región Tumbes, pero sí existe desconfianza y expectativa a la vez por las experiencias con antiguos operadores y por la posibilidad de acercamiento del Estado para una mejor supervisión y fiscalización.
- Los Eventos Presenciales Complementarios cumplieron con el objetivo de recabar las opiniones, sugerencias y reclamos de la población asistente con relación a la actuación de las diferentes entidades públicas y privadas y de los sectores del gobierno. Los temas más recurrentes se resumen a continuación:

Para PERUPETRO S.A.:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Demanda de mayores eventos de Participación Ciudadana:	Alto
Participación de Gremios de Pesca	Alto
Problemas con contratistas previos	Alto
Consultas sobre el rol de PERUPETRO	Alto
Desconocimiento sobre temas del canon y regalías.	Medio
Demanda de información de pescadores	Medio
Demanda de información sobre empresa petrolera	Medio
Consultas de población ganadera sobre perforaciones en tierra y mar: ¿Cómo se da?	Bajo

Para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Demanda de inversión en agua y saneamiento en las zonas	Alto



Para el Ministerio de Economía y Finanzas:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Preocupación sobre temas de canon y sobrecanon	Alto

Para el Ministerio de Producción:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Falta de trabajo para pescadores / Disminución de pesca	Alto
Percepción de actividades ilegales en el mar	Alto
Demanda por infraestructura pesquera	Media

Para el Ministerio de Energía y Minas:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Problemas de electricidad en Tumbes	Media
Solicitud de presencia del MINEM, alcaldes y Gobernador durante gestión del proyecto de hidrocarburos	Media

Para el Ministerio de Salud:



Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Problemas de inversión en infraestructura en salud en la zona	Media
Problemas de anemia en niños	Media

Para el Ministerio del Ambiente - OEFA:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Preocupación por sistemas marinos	Media
Consultas sobre la fiscalización de Medidas Ambientales del EIA de Contratistas Previos	Baja

Para el Ministerio de Educación:

Temas de intervención más mencionados	Nivel de Priorización
Inversión en temas educativos en la zona	Baja

- A pesar de que las actividades de hidrocarburos han venido generando ingresos para el Gobierno Regional y los gobiernos locales, en las poblaciones de los distritos

del área de influencia del Lote Z-64, existen necesidades básicas insatisfechas como la dotación de agua potable y desagües, así como falta de infraestructura y capacitación para el desarrollo de las principales actividades económicas (pesca y turismo). A esto se suma los problemas de salud (anemia en la población infantil) y pocas oportunidades de acceso a una educación de calidad.

RECOMENDACIONES

- El Ministerio de Energía y Minas, en coordinación con PERUPETRO, deberá desarrollar campañas informativas acerca del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y demás regulación ambiental y de seguridad para el desarrollo de las actividades de hidrocarburos.
- PERUPETRO, en coordinación con los sectores competentes, el sector académico y las empresas privadas, deberá desarrollar campañas informativas y de capacitación para llenar vacíos de información y mitigar los temores y preocupaciones, a través del desarrollo de diversos talleres acerca de la sísmica, relación entre la pesca y la actividad, delimitación del lote Z-64, canon y sobre canon.
- PERUPETRO generará o impulsará mecanismos para canalizar y coordinar la atención de necesidades básicas y reclamos a través de espacios para el acercamiento de los sectores competentes del gobierno central y de los gobiernos regional y locales.
- Resulta necesario construir una instancia permanente de coordinación y actuación intersectorial y multinivel que, a través de la adecuada asignación de los recursos económicos generados por el canon y sobre canon, implemente proyectos para cerrar las brechas de desarrollo identificadas.
- PERUPETRO, a través de los Comités de Supervisión, mejorará los mecanismos para la implementación del seguimiento y monitoreo de los aspectos socio ambientales de los contratos de licencia con las empresas contratistas.



Tania Burstein Roda
Gerente de Relaciones Comunitarias y Gubernamentales